



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X			
Encalado de bardas									
DESCRIPCIÓN:									
Consiste en realizar el encalado de bardas dentro del territorio municipal, para el mejoramiento de la imagen urbana									
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 122 y 126 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, artículo 125 y 126 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, artículo 51 del Bando Municipal vigente y artículo 51 del Reglamento Orgánico Municipal de Atzapán de Zaragoza.							
DOCUMENTO A OBTENER:		No aplica			VIGENCIA:	No aplica			
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO X	DIRECCIÓN WEB					
		No aplica							
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el ciudadano lo solicite o cuando sea necesario							
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:					
PERSONAS FÍSICAS									
I. Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos		No	No aplica						
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS									
I. Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos		No	No aplica						
INSTITUCIONES PÚBLICAS									
I. Solicitar el servicio				<ul style="list-style-type: none"> Artículo 118 y 119 del Código de Procedimientos Administrativos del Estado de México Manual de Procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos El requisito será turnado al área correspondiente para la programación de los trabajos 					
a) Vía telefónica		No	No aplica						
b) Por escrito mediante Oficialía Común de Partes		Si	2						
c) Presencial en las oficinas de la Dirección de Servicios Públicos		No	No aplica						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		<ul style="list-style-type: none"> Vía telefónica 10 minutos Por escrito 15 minutos Presencial 10 minutos 		TIEMPO DE RESPUESTA:		<ul style="list-style-type: none"> Vía telefónica 3 días hábiles Por escrito 15 días hábiles Presencial 10 minutos 			
COSTO:		Gratuito							
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	N/ A	TARJETA DE CRÉDITO	N/ A	TARJETA DE DÉBITO	N/ A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/ A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		No aplica							
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica							



CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Factores externos y fuera del alcance de la dirección
-------------------------------------	---

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Dirección de Servicios Públicos				Subdirección de Parques, Jardines, Panteones y Mobiliario Urbano	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Cristina Margarita Silva González – directora de servicios públicos			
DOMICILIO:	CALLE:	Bldv. Adolfo López Mateos	NO. INT. Y EXT.:	91	
COLONIA:	El Potrero		MUNICIPIO:	Atizapán de Zaragoza	
C.P.:	52975	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9:00 a 18:00 hrs		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
55	36222800 36223065	3065	No aplica	serviciospublicos@atizapan.gob.mx	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	No aplica				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica				
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT. Y EXT.:	No aplica
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	No aplica		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	No aplica	
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	No aplica				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se puede solicitar el servicio sin importar la publicidad que tenga?				
RESPUESTA:	Si puede hacerse				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Existe un límite de metros a cubrir?				
RESPUESTA:	No				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Cuándo puedo solicitar el servicio?				
RESPUESTA:	Cuando se requiera				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
No aplica					

<p>ELABORÓ:</p> <p>C. Isaac Morales Melo Subdirector de Parques, Jardines, Panteones y Mobiliario Urbano</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>C. Cristina Margarita Silva González Directora de Servicios Públicos</p> <p>_____ NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>25 / 02 / 2019</p>
--	---	--